

La evaluación a los maestros: del discurso a la realidad.

Por: José Enrique González Ruíz. Contralínea. 08/05/2016

Libres son quienes crean, no copian.

Y libres son quienes piensan, no obedecen.

Educar es enseñar a dudar

Eduardo Galeano

Difícilmente podríamos oponernos a lo que el discurso oficial plantea acerca de la “Reforma Educativa”. Dicen que se propone alcanzar la calidad de la educación, a fin de que los educandos de México reciban los beneficios de un nuevo sistema, basado en “el interés superior del niño y de la niña”. De acuerdo con eso, sostienen, la evaluación del trabajo de los docentes se hace para ayudarlos a ponerse al día y para que sean mejores en su quehacer.

De ninguna manera se trataría –sostienen– de una reforma represiva, pues está orientada a resolver añejos problemas, causados por grupos que se han apoderado de las tareas educativas y que actúan en provecho propio. Tampoco quieren, según expresan, despedir a ningún maestro. Porque van a capacitar a todos, proporcionándoles las facilidades necesarias para cubrir los requerimientos de la evaluación.

Previamente a la aprobación del paquete de modificaciones legales (incluyendo al Artículo Tercero constitucional), se tomaron medidas de orden político. La más importante fue la detención de la secretaria general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), la otrora poderosísima Elba Esther Gordillo Morales. Se le formularon acusaciones que no le permitieron salir bajo fianza y hasta hoy se le mantiene en prisión para demostrar que no sólo se trata de reprimir al magisterio democrático.

Al frente de la Secretaría de Educación Pública estaba un político muy gastado, debido a su vinculación con la Matanza de Acteal, en Chiapas. Emilio Chuayffet Chemor fue defenestrado para poner en su lugar a un joven cercano a los círculos

presidenciales, de nombre Aurelio Nuño Mayer. Éste ha cumplido la tarea de imponer las evaluaciones por todo el territorio nacional, auxiliándose de policías de todos los niveles. Sin relación de ningún tipo con tareas educacionales, sólo hace gala de sus dotes represoras. En los medios afines al poder se le presenta como uno de los precandidatos del oficialismo a suceder a Enrique Peña Nieto, lo que él refuerza con un activismo elemental: recorre escuelas repartiendo recursos y diciendo que su reforma no tiene reversa.

Si creemos lo que dice el gobierno, pensaremos que las cosas van muy bien con la “Reforma Educativa” y que ésta goza de gran consenso entre nuestros conciudadanos.

Los propósitos de fondo

Las acciones puestas en práctica por Peña Nieto no son de su autoría, y ni siquiera de su equipo de colaboradores en materia educativa. Si de verdad tuvieran un proyecto educativo, hubiesen colocado en la SEP a un educador (que sí los tienen, aunque reaccionarios) y no a un amigo del Ejecutivo más cargado hacia la frivolidad. Al menos cuidarían las formas, porque de todos modos se trata solamente de ejecutar las instrucciones de los organismos internacionales de crédito.

Está más que comprobado que quien definió el contenido de la “Reforma Educativa” fue la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Ésta se alimentó del trabajo que hizo el Banco Mundial, con sus famosos *think tank*. Siguiendo las orientaciones de los economistas más ortodoxos (como Hayeck y Friedman), diseñaron el modelo educativo para los países endeudados, mismo que fue “aceptado” por éstos, debido al endeudamiento que tienen con el Fondo Monetario Internacional.

Se trata de que los detentadores del poder global uniformen la economía global. Primero modifican la base económica de los Estados dependientes (privatizando todas las que fueron actividades públicas); luego reestructuran el mundo de la política, abriendo espacios a corrientes “de izquierda”; y concluyen modificando el mundo de la educación y la cultura. Estas últimas estabilizan el ejercicio del poder (la hegemonía, en términos de Gramsci) en el mediano y largo plazos.

El modelo neoliberal pauperiza los derechos laborales. En los más de 30 años que lleva aplicándose dicho modelo, los trabajadores han perdido poder adquisitivo y

calidad de vida. Para fomentar la competencia se requiere que el empresario patrón pueda disponer de la mano de obra disponible en el mercado, sin limitaciones de ningún orden. El estado debe limitarse a garantizar que funcione bien el mercado y no estorbar la acción de quienes generan la riqueza, que son –en esta visión– los dueños del capital.

Consolidar el neoliberalismo requiere precarizar el trabajo y restarle influencia en los asuntos políticos. Por ello, la composición de la clase política (o casta gobernante) se reconfigura, incorporando a los empresarios en cargos públicos, lo mismo que a sus colaboradores e intelectuales.

No hay tal reforma educativa; es una reforma laboral para quitar estabilidad en el empleo al maestro y dar al patrón la libertad de despido prácticamente a su arbitrio. Someterlo a la evaluación eterna y externa, para restarle efectividad a su labor creadora.

La educación empresarial

Para el Banco Mundial, la educación es un bien privado y, por lo tanto, se realiza en el mercado. A éste van los productores de bienes y servicios a ofrecer su producto; y acuden también los clientes, que siempre buscan lo mejor al precio más bajo (*bueno, bonito y barato*). Lo que determina el éxito o el fracaso de los productores es la calidad del servicio o del bien que ofertan. La educación, en esa perspectiva, debe ser ofrecida por varios actores, a fin de que haya competencia entre ellos. La escuela es entonces una empresa educativa (o industria de la educación, le dicen algunos) que debe estar preparada para competir con otros y ganar con un producto mejor y de más bajo precio. Entre la empresa que oferta el servicio educativo (ya no escuela) y el cliente (ya no alumno ni estudiante), hay un elemento estorboso: el maestro. Éste pretende tener autonomía en su quehacer e incluso hacer aportaciones a lo que se entrega al cliente. Por eso hay que constreñirlo a que haga exacta y únicamente lo que se le indica, y el instrumento es la evaluación.

En el mundo neoliberal, el saber ya está creado en los países ganadores. Los otros sólo tienen que repetir las fórmulas para ser también triunfadores. La tecnología permite que el conocimiento se acumule en la máquina procesadora de datos (la computadora), de modo que el maestro –ahora llamado facilitador– debe limitarse a transmitir al cliente lo que la máquina contiene. Y nada más; por eso lo evalúan.

La educación debe servir para emancipar a las personas

Quienes pensamos que la libertad es el don máspreciado de los seres humanos, vemos en la educación fines emancipatorios. No se trata de una mercancía, que sólo tiene valor por sus características materiales, sino de un derecho humano fundamental. Debe servir para formar integralmente a las personas, a efecto de que desarrollen plenamente todo su potencial.

La evaluación de ese quehacer deben hacerla los pares o iguales y no la burocracia estatal, ni los organismos empresariales (como Mexicanos Primero). Y su finalidad no debe ser punitiva, sino correctiva y formativa.

El pueblo de México ha luchado por una educación liberadora desde que la arrancó de los conservadores y la encomendó al Estado. El Artículo 3 constitucional debe volver a contener un proyecto de nación soberana, libre y autodeterminada, dejando atrás las ideas neoliberales que atan las conciencias y pretenden formar seres obedientes y acríticos. Siendo un bien público, la educación debe llegar a todas y a todos, como expresión esencial de la democracia. Los mexicanos hemos elegido como nuestro modelo educativo el de la educación pública, laica y gratuita, rechazando toda idea de mercantilización.

Evaluar es parte del trabajo docente, pero jamás debe hacerse de forma punitiva . Imponer es contrario a la libertad del trabajo docente. Un Estado que amenaza, agrede, persigue, golpea, encarcela e incluso priva de la vida a los maestros, es enemigo de la verdadera Educación.

Fuente: <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/04/24/la-evaluacion-a-los-maestros-del-discurso-a-la-realidad/>

Foto: Manrique.

Fecha de creación

2016/05/08